

c) N.º de expediente: 12-01-711A-633-0034-97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Central telefónica para dependencias de la Consejería en el edificio de Servicios Múltiples de Cáceres.
- c) Lote: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 83 de 17-07-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.500.000 PTAS.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 28-08-97.
- b) Contratista: Philips Telecomunicaciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.650.000 Ptas.

Mérida, 23 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 24 de septiembre de la Secretaría General Técnica por la que se declara desierta la contratación del expediente de suministro de «Vehículos turismo para patrullaje», N.º Expte.: 12-05-531A-624-0026-97.

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 72 de 21 de junio de 1997, la contratación del suministro mediante concurso de «Vehículos para patrullaje», habiéndose recibido una sola oferta, la cual no cumple con las características técnicas exigidas.

Resuelvo declarar desierta la contratación del expediente de referencia.

Mérida, a 24 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (ORDEN 27-9-95, D.O.E. N.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Pienso y correctores vitamínicos para alimentación animal», Expte.: 12-02-542A-640-0009-97.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-542A-640-0009-97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Pienso y correctores vitamínicos para alimentación animal.
- c) Lote: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 44 de 15-04-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 22.646.507 PTAS.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11-07-97.

- b) Contratista: COMERCIAL AGROPECUARIA S.A.T.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 20.776.987 Ptas.

Mérida, 26 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de las obras de cambio de cubiertas en el C.M. «Valcorchero» de Plasencia.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: O-97001.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Cambio de cubiertas en el C.M. «Valcorchero» de Plasencia.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 88 de fecha 29-07-97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 48.305.558 Ptas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: PLACONSA.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 38.161.391 Ptas.

En Mérida, a 23 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a «Pescados Salgado».

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución, del expediente sancionador que se especifica en el ANEXO, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285 de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O :

Denunciado: «Pescados Salgado».

Ultimo domicilio conocido : Avda. de Alemania, n.º 1. Cáceres.

Expediente N.º: DGSPC S/31 1997.

Normativa infringida: —R.D. 1109/1991 de 12 de julio, que aprueba la Norma General relativa a los Ultracongelados destinados a la alimentación humana, modificado por R.D. 380/1993 de 12 de marzo y R.D. 1466/1995 de 1 de septiembre, art. 7.2 apartado 1.º en relación al R.D.212/1992 de 6 de marzo por el que se aprueba la Norma General de Etiquetado, Presentación y Publicidad de los Productos Alimenticios, modificado por R.D. 930/1995 de 9 de junio y R.D. 1908/1995 de 24 de noviembre, art. 5.

Tipificación de la infracción:

—Ley 14/986 de 25 de abril, General de Sanidad art. 35 A) 1.º.

—Ley 26/1984 de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 34.1 y R.D. 1945/1983 de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agro alimentaria, art. 2.1.1.º

Sanción: 50.000 pesetas.

Plazo de interposición Recurso Ordinario: 1 mes.